



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 08 de noviembre de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 291/2021

06/11/2021

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Tercera por hurto. Damnificado da cuenta que contiene un container sobre Ruta N°21 Km 355, tomando conocimiento por parte de uno de sus empleados que le habrían ingresado constatando la faltante de varias herramientas eléctricas y de mano (talado marca Inca, llaves de tubo, soldadora).

Concurre personal policial conjuntamente con Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido, ubicando próximo al lugar una caja de tubo metálicas. No avalúa. Se trabaja.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 20:00 dan aviso de hurto en casa de familia jurisdicción de Seccional Primera. Concurre personal policial entrevistando a la damnificada dando cuenta que en ausencia de moradores en su domicilio y a su regreso constata la faltante de billetera con documentación y la suma de \$ 2.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

HURTO DE VEHÍCULO (auto) - RECUPERADO

Próximo a la hora 09:55 personal de Seccional Sexta recibe llamado solicitándose su



presencia por hurto de auto marca Chevrolet, modelo Corsa, matrícula KMC 1173 el que se encontraba estacionada afuera de cantina.

Atento a ello concurre personal policial y en intersección de calle Reyles se ubica el vehículo denunciado sobre cuneta allí existente encontrándose a su lado masculino sexagenario expresando que el dueño del vehículo se lo habría prestado. Concorre personal de Tránsito Municipal efectuándole espirometría dando como resultado 0.74 dgrs/a/s.

Se dio intervención a Fiscalía donde se dispuso actuaciones a seguir y que el denunciado sea emplazado para dicha sede. En cumplimiento a lo ordenado personal de Policía Científica Zona Operacional 3 trabajó en el lugar.

CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

En relación a denuncia recibida en Seccional Primera por hurto en comercio de rubro almacén (ubicado en calles 19 de Abril entre Ansina y S. Rivas), informado en Ccdo. N.º 278 de fecha 25/10/2021, donde se dispuso la detención del presunto autor identificado L. A. N. R. de 23 años de edad.

Con fecha 05 del mes en curso personal de Delitos Contra la Propiedad del Área de Investigaciones Zona 2 de la Jefatura de Policía de Montevideo da cuenta de la detención del indagado en momentos que realizan controles de rutinas; posteriormente en cumplimiento a lo ordenado por Fiscal actuante se procede a la conducción del indagado.

En la fecha cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA condenó a Lucas Alejandro NUÑEZ RIVERO, como autor penalmente responsable de un delito de violencia privada, un delito de hurto y un delito de desacato especialmente agravado, todos en régimen de reiteración real a la pena de ocho (8) meses de prisión, de cumplimiento efectivo.



07/11/2021

HURTOS

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 21:40 solicitan personal policial a finca jurisdicción de Seccional Segunda por hurto.

En el lugar damnificados dan cuenta que a su regreso constatan daño en vidrio de ventana de su domicilio constatando el hurto de ropas varias y uniforme militar; avaluando en total \$ 35.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se dio intervención a Fiscalía. Se trabaja.

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO

Se recibió denuncia en Seccional Segunda por hurto de vehículo. Damnificada agrega que en la fecha próximo a la hora 07:00 constató la faltante de su moto marca YUMBO, modelo MAX 110, matrícula KMY 467 la que se encontraba estacionada en intersección de calles Av. Lavalleja y R. Detomasi conteniendo debajo de su asiento una campera, casco protector y un teléfono celular marca Samsung J7; todo lo que avaluó en \$ 15.500.

LESIONADO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 13:53 dan aviso de un masculino con heridas de arma de fuego en finca, jurisdicción de Seccional Primera.

Atento a ello concurre personal de Unidad Respuesta y Patrullaje donde se entrevistan con la víctima, masculino de 21 años, quien expresó que concurrió a su domicilio un masculino, quien lo amenaza de muerte y le efectúa un disparo de arma de fuego desde el portón de su finca.

Concurrió ambulancia de Vivem trasladando al herido a centro asistencial para su mejor atención.

Se hace presente Sr. Jefe Zona Operacional 1, personal de Seccional Primera y



Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se recibe certificado médico de la víctima siendo diagnosticado “*paciente herido por arma de fuego, presenta fractura de quinta falange de pie izquierdo*”, Siendo a posterior dado de alta.

Se hace cargo de las actuaciones personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 en coordinación y bajo directivas de fiscal de turno, se trabaja.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.